

SECRETARIA: Señor Juez, a su despacho el presente proceso informándole que el día 04-04-2022 se recibió el despacho comisorio N° 002 procedente del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Santiago de Tolú. Lo anterior, para lo que considere pertinente proveer.

Sincelejo, 11 de mayo de 2022

LESBIA ELENA PALLARES RODRÍGUEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
Sincelejo, once de mayo de dos mil veintidós
Rad: 70001310300420200002200

Pasa al despacho el presente proceso dentro del cual se recibió, en físico, la actuación adelantada por el comisionado contentiva del despacho comisorio No. 002 de 4 de agosto de 2021, en virtud de lo cual el juzgado,

R E S U E L V E :

ARTÍCULO ÚNICO: Agréguese al expediente el despacho comisorio N° 002 de 4 de agosto de 2021, debidamente diligenciado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ÁNGEL MARÍA VEGA HERNÁNDEZ
JUEZ